INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN
NIT. 829000548-1
Secretaria de Educación Departamental
Resolución No 17731 de Diciembre 5/2000
Dirección Calle 57 No 13-23 B. Pueblo Nuevo Tel 6019314-6019369
Barrancabermeja (Santander)

INFORME DE SUPERVISIÓN No.02

Fecha: 24 de marzo de 2026

El suscrito Supervisor del presente contrato y con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido de ejecución del contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Institución.

CERTIFICA QUE:

Que YAMID BUITRAGO FUENTES identificado con la cédula de ciudadanía número 91.441.860 en calidad de contratista cumplió dentro del término de ejecución con cada una de las condiciones establecidas en el presente contrato de Prestación de Servicios como Contador, según contrato 001-2026, una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo dentro del periodo del 20-FEBRERO-2026 al 19-MARZO-2026.

Se reciben las siguientes actividades:

1. Visitas programadas y solicitadas en el mes.
2. Auditoria de la información, documentos, oficios y hechos contables, presupuestales de la entidad en el mes.
3. Seguimiento de los planes de mejoramiento aplicados por la Institución Educativa.
4. Asistencia a los requerimientos de las entidades de control sobre los temas relacionados con la pagaduría.
5. Asistencia para la aplicación de cualquier procedimiento de liquidación laboral, presupuestal o de impuestos
6. Elaboración de balance general detallado de febrero de 2026.
7. Elaboración y verificación de conciliaciones bancarias febrero de 2026.
8. Revisión de las cuentas de presupuesto y su ejecución.
9. Elaboración del informe.
10. Elaboración de estado de pérdida y ganancias febrero de 2026.
11. Elaboración de estado cambio del patrimonio febrero de 2026.

En consecuencia se recibe a satisfacción por parte de la Institución Educativa Jose Antonio Galan.

La presente se expide en **Municipio De Barrancabermeja** a los 24 días del mes Marzo de 2026.

Supervisor del Contrato